

Publicación de la escala salarial de los **trabajadores**

La Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones cuyo objeto es la prestación de los servicios públicos domiciliarios, considerando su naturaleza jurídica y acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, la empresa hace parte del sector descentralizado por servicios. Así las cosas, el régimen aplicable a los trabajadores es el establecido en el Decreto Ley 3135 de 1968, el cual establece que los trabajadores del Estado son trabajadores oficiales vinculados mediante contrato de trabajo y que, de acuerdo a los estatutos de la empresa se precisará qué actividades de dirección o de confianza deberán ser desempeñadas por personas que tengan la calidad de empleados públicos.

En suma, se tiene que las actuaciones de la empresa se rigen por las reglas del derecho privado (Art. 32 Ley 142 de 1994) en lo que respecta a su constitución, actos, contratos (incluidos los laborales) y administración.

Ahora bien, en lo que respecta a los cargos de libre nombramiento y remoción de la ESPY S.A. E.S.P., los mismos no están sujetos a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 Art. 2.2.5.1.1 y s.s., al no pertenecer al Orden Nacional esta Entidad, por lo que se concluye que no le es aplicable el procedimiento establecido en el artículo 2.2.13.2.3 del Decreto 1083 de 2015, que refiere al deber de publicar la hoja de vida del aspirante.

En consecuencia, la ESPY S.A. E.S.P. no tiene el deber legal de realizar la publicación de las hojas de vida.

GRADO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL
1	\$ 8.909.577			\$ 2.789.364	\$ 2.166.860
2	\$ 10.582.650		\$ 5.403.735	\$ 3.350.000	\$ 3.279.656
3	\$ 18.740.480		\$ 6.958.458	\$ 4.301.900	
4			\$ 7.610.482		



espy



Página Web
www.espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)